



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico, cultural, educativo y social la realización del "IV Congreso Argentino de Limnología 2008", que se llevará a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche entre los días 26 y 29 de octubre de 2008.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 45/2008